

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b>	Código: GI-FR-010	<b>SIGUD</b> <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direcciónamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

<b>ACTA No. 09 de 2018</b>			
<b>PROCESO: CONSEJO ACADÉMICO DOCTORADO EN EDUCACIÓN CADE - UD</b>			
<b>UNIDAD ACADÉMICA Y/O ADMINISTRATIVA: DOCTORADO INTERINSTITUCIONAL EN EDUCACIÓN – DIE-UD</b>		<b>Hora de inicio: 9:00 am</b>	
<b>MOTIVO Y/O EVENTO: CONSEJO DE DOCTORADO DIE-UD</b>		<b>Hora de finalización: 12:30 pm</b>	
<b>LUGAR: DIRECCIÓN DEL DIE-UD UBICADA EN LA SEDE ADUANILLA DE PAIBA DE LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS</b>		<b>Fecha: 31/05/2018</b>	
<b>Participantes</b>	<b>Nombre</b>	<b>Cargo</b>	<b>Firma</b>
	Dr. Harold Castañeda-Peña	Docente en Propiedad Presidente del CADE	
	Dra. Bárbara Yadira García Sánchez	Docente en Propiedad <b>Secretaria ad-hoc</b> <i>Representante de los grupos de Investigación Formación de Educadores, Emilio, y Formación Política y Memoria Social del Énfasis de Historia de la Educación, Pedagogía y Educación Comparada</i>	
	Dr. Rodolfo Vergel Causado	Docente en Propiedad <i>Representante de los grupos de Investigación Interdisciplinaria en Pedagogía del Lenguaje y las Matemáticas GIIPLyM, del Grupo Matemáticas Escolares-Universidad Distrital MESCUD, y del grupo Edumat-UD, del Énfasis de Educación Matemática</i>	
	Dra. Pilar Esther Méndez Rivera	Docente en Propiedad <i>Representante del Grupo de Investigación Aprendizaje y Sociedad de la Información, del Énfasis ELT Education</i>	
	Dra. Sandra Teresa Soler Castillo	Docente en Propiedad <i>Representante de los grupos de Investigación Identidad, Lenguaje y Cultura, Moralía, Estudios del Discurso, Jóvenes, Culturas y Poderes y del Grupo de Investigación Interdisciplinaria en Pedagogía</i>	

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

 <b>UNIVERSIDAD DISTRITAL</b> <b>FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS</b>	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b>	Código: GI-FR-010	 <i>Sistema Integrado de Gestión</i>
	Macroproceso: Direcciónamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

		<i>del Lenguaje y las Matemáticas GIIPLyM, del Énfasis de Lenguaje y Educación</i>	
	<b>Dra. Adela Molina Andrade</b>	<b>Docente en Propiedad</b> <i>Representante de los grupos de Investigación Interculturalidad Ciencia y Tecnología, INTERCITEC, del Grupo de Investigación en Educación en Ciencias Experimentales, GREECE, del Grupo Didáctica de la Química, DIDACQUIM, del Grupo Representaciones y conceptos Científicos, IREC, y del Grupo Investigación en Didáctica de las Ciencias, del Énfasis de Educación en Ciencias</i>	
<b>Elaboró:</b> Ronald Ramírez <b>Profesional Universitario DIE-UD</b>		<b>Visto Bueno del Acta:</b> Dr. Harold Castañeda-Peña <b>Presidente del CADE</b> Dra. Bárbara Yadira García Sánchez <b>Secretaria ad-hoc</b>	 

#### **ORDEN DEL DÍA: MAYO 31 DE 2018 CADE 09**

1. Verificación de quórum y aprobación orden del día
2. Lectura y firma del acta correspondiente a la sesión No. 08 realizada el 17 de mayo de 2018
3. Solicitudes de profesores
  - 3.1 Dra. Olga Lucía León Corredor: Presenta solicitud de permiso académico del DIE-UD
  - 3.2 Dra. Olga Lucía León Corredor: Presenta proyecto de tesis doctoral y solicitud de designación de jurados
  - 3.3 Dra. Olga Lucía León Corredor: Presenta solicitud de candidatura a doctor del doctorando Fernando León Parada
  - 3.4 Dra. Dora Inés Calderón: Presenta solicitud de aprobación de plan de pasantía para el doctorando Armando Alex Aroca Araujo
  - 3.5 Dra. Sandra Soler Castillo: Presenta solicitud de asignación de jurados para proyecto de tesis doctoral de la doctoranda Angélica María García Castillo.
  - 3.6 Dr. Diego Hernán Arias: Presenta solicitud de aclaración de carga académica
4. Solicitudes de doctorandos

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

 <b>UNIVERSIDAD DISTRITAL</b> <b>FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS</b>	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b>	Código: GI-FR-010	 <i>Sistema Integrado de Gestión</i>
	Macroproceso: Direcciónamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

4.1 Quira Alejandra Sanabria Rojas (20141601018): Presenta solicitud de aplazamiento de estudios doctorales

4.2 Adriana Rocío Pérez Rincón (20141601033): Presenta solicitud de reingreso

4.3 Liliana del Pilar Escobar Rincón (20162601003): Presenta las siguientes solicitudes:

- Aprobación de lengua extranjera como requisito para candidatura
- Flexibilización de créditos EFEP
- Transferencia de créditos EFEP y EFE
- Aval de examen comprensivo en educación y pedagogía
- Aval de examen comprensivo de fundamentación teórica

5. Informe/Proposiciones de la dirección

5.1 Portafolio de servicios DIE-UD

5.2 Sustentaciones mayo de 2018

5.3 Proceso de autoevaluación y evaluación docente

5.4 Aval para cambio de fecha del CADE-UD del 14 de junio de 2018

5.5 Programación de fechas de CADE-UD para el semestre 2018-3

5.6 Oferta académica 2018-3

5.7 Reporte sobre el Coloquio del Doctorado próximo a realizarse

### DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. Verificación de quórum y aprobación orden del día

Verificado el quórum, y en consideración a la agenda propuesta en la convocatoria, el CADE-UD inició la sesión con el nombramiento de la Dra. Bárbara Yadira García Sánchez como Secretaria *ad-hoc*.

2. Lectura y firma del acta correspondiente a la sesión No. 08 realizada el 17 de mayo de 2018

El CADE-UD hace lectura del Acta No. 08 de 2018, la cual es aprobada y firmada previamente por la secretaria *ad-hoc* de la sesión, y aprobada y firmada por el presidente, el Dr. Harold Castañeda-Peña.

3. Solicitudes de profesores

3.1. Dra. Olga Lucía León Corredor: Presenta solicitud de permiso académico del DIE-UD

**SOLICITUD:** La Dra. Olga Lucía León Corredor solicita permiso académico para asistir como investigadora visitante a la Universidad de Manchester del 9 al 17 de junio de 2018.

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b>	Código: GI-FR-010	 <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direcciónamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

**RESPUESTA:** El CADE-UD se da por enterado y avaló la solicitud de permiso para trámite ante Decanatura.

3.2. Dra. Olga Lucía León Corredor: Presenta proyecto de tesis doctoral y solicitud de designación de jurados

**SOLICITUD:** La Dra. Olga Lucía León Corredor presenta candidatos como jurados del proyecto de tesis de la doctoranda Adriana Lasprilla Herrera (20141601023), titulada: *Constitución dialéctica de los procesos de objetivación y subjetivación con una ética comunitaria en labores desarrolladas al abordar tareas de generalización de patrones* del énfasis Educación Matemática.

NOMBRE DEL JURADO	INSTITUCIÓN DE PROCEDENCIA	CARÁCTER
Dr. Isaías Miranda Viramontes	Instituto Politécnico Nacional de México	Internacional
Dra. Teresa Pontón L.	Universidad Nacional de Colombia, sede Palmira	Nacional
Dr. Pedro Javier Rojas	DIE-UD	Interno

**RESPUESTA:** De acuerdo con los artículos 24 y 51 del Reglamento del Doctorado DIE-UD, el CADE-UD, después de acusar recepción del documento de proyecto de tesis doctoral titulado: *Constitución dialéctica de los procesos de objetivación y subjetivación con una ética comunitaria en labores desarrolladas al abordar tareas de generalización de patrones* de autoría de la doctoranda Adriana Lasprilla Herrera, avaló la designación de los siguientes jurados evaluadores:

NOMBRE DEL JURADO	INSTITUCIÓN DE PROCEDENCIA	CARÁCTER
Dr. Isaías Miranda Viramontes	Instituto Politécnico Nacional de México	Internacional
Dra. Teresa Pontón L.	Universidad Nacional de Colombia, sede Palmira	Nacional
Dr. Pedro Javier Rojas	DIE-UD	Interno

3.3. Dra. Olga Lucía León Corredor: Presenta solicitud de candidatura a doctor del doctorando Fernando León Parada (20122603002)

**SOLICITUD:** La Dra. Olga Lucía León Corredor, según lo estipulado en el artículo 48 del Reglamento del Doctorado, solicita la candidatura a Doctor del doctorando Fernando León Parada, quien previamente presentó ante el CADE-UD los requisitos contemplados en el artículo 15 del mismo reglamento.

**RESPUESTA:** El CADE-UD estudió la solicitud y, en conformidad con los lineamientos establecidos en el artículo 48 y cumplidos los requisitos fijados en los literales a, b, c, d y e del artículo 15 del Reglamento del Doctorado, acordó asignarle la candidatura al título de Doctor en Educación al doctorando Fernando León Parada.

3.4. Dra. Dora Inés Calderón: Presenta solicitud de aprobación de plan de pasantía para el doctorando Armando Alex Aroca Araujo

**SOLICITUD:** La Dra. Dora Inés Calderón solicita aval de pasantía para el doctorando Armando Alex Aroca Araujo (20141601020). La pasantía se realizará entre el 17 de septiembre y el 19 de octubre de 2018, bajo la orientación de la Dra. Mónica Borges Mesquita de la Universidad Nova de Lisboa. El plan de trabajo propuesto comprende 120 horas de trabajo presencial y 360 horas dedicadas al trabajo independiente para

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b>	Código: GI-FR-010	 <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direcciónamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

un total de 480 horas. Como soporte anexa carta de aceptación de la tutora de la pasantía y el plan de pasantía concertado entre las partes.

**RESPUESTA:** El CADE-UD avaló esta solicitud de conformidad con lo establecido en los artículos 11, 12 y 13 del Reglamento del Doctorado –Acuerdo 02 de 2010 del Consejo Superior Universitario- y asignará un total de diez (10) créditos, una vez sea entregado al CADE-UD el informe final de realización de pasantía con sus respectivos soportes.

- 3.5. Dra. Sandra Soler Castillo: Presenta solicitud de asignación de jurados para el proyecto de tesis doctoral de la doctoranda Angélica María García Castillo. (20122604003)

**SOLICITUD:** La Dra. Sandra Soler Castillo presenta una lista con posibles jurados para evaluar el proyecto de tesis doctoral de la doctoranda Angélica María García C, titulado: *Prácticas educativas que acogen las diferencias y la otredad. El caso del Liceo VAL*, del énfasis Lenguaje y Educación.

NOMBRE DEL JURADO	E-mail	CARÁCTER
Dra. Irene Vasilachis de Gialdino	<a href="mailto:ivasilachis@ceil-conicet.gov.ar">ivasilachis@ceil-conicet.gov.ar</a>	Internacional
Dra. Irma Alicia Flores Hinojos	<a href="mailto:la.flores24@uniandes.edu.co">la.flores24@uniandes.edu.co</a>	Nacional
Dra. Dora Inés Calderón	DIE-UD	Interno
Dr. Carlos Guevara	DIE-UD	Interno
Dra. Doris Adriana Santos Caicedo	Universidad Nacional de Colombia	Nacional

Con la solicitud se adjunta por correo electrónico la versión de la tesis en formato PDF.

**RESPUESTA:** De acuerdo con los artículos 24 y 51 del Reglamento del Doctorado DIE-UD, el CADE-UD, después de acusar recepción del documento de proyecto de tesis doctoral titulado: *Prácticas educativas que acogen las diferencias y la otredad. El caso de Liceo VAL*, de autoría de la doctoranda Angélica María García C., avaló la designación de los siguientes jurados evaluadores:

NOMBRE DEL JURADO	INSTITUCIÓN DE PROCEDENCIA	CARÁCTER
Dra. Dra. Irene Vasilachis de Gialdino	<a href="mailto:ivasilachis@ceil-conicet.gov.ar">ivasilachis@ceil-conicet.gov.ar</a>	Internacional
Dra. Irma Alicia Flores Hinojos	<a href="mailto:la.flores24@uniandes.edu.co">la.flores24@uniandes.edu.co</a>	Nacional
Dra. Dora Inés Calderón	<a href="mailto:doracal@yahoo.es">doracal@yahoo.es</a> DIE-UD	Interno

- 3.6. Dr. Diego Arias: Presenta solicitud de aclaración de carga académica.

**SOLICITUD** Se solicita la intervención por parte de la dirección del DIE-UD ante la Facultad de Ciencias y Educación y el Proyecto Curricular Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Ciencias Sociales frente a la asignación de la carga académica para el semestre 2108-3.

**RESPUESTA:** El CADE-UD avaló que el director del DIE-UD tratara el tema con la Decanatura.

 <b>UNIVERSIDAD DISTRITAL</b> <b>FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS</b>	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b>	Código: GI-FR-010	 <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direcciónamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

#### 4. Solicitudes de doctorandos

4.1. Quira Alejandra Sanabria Rojas (20141601018): Presenta solicitud de aplazamiento de estudios doctorales

**SOLICITUD:** La doctoranda Quira Alejandra Sanabria Rojas (20141601018), con visto bueno de su directora de proyecto de tesis la Dra. Adela Molina Andrade, solicita aplazamiento de estudios doctorales a partir del segundo semestre del 2018, amparada en los artículos 40 y 41 del Reglamento del Doctorado, por motivos personales que se mencionan en la carta de solicitud.

**RESPUESTA:** El CADE-UD decidió, de conformidad con lo establecido en el artículo 40 del Reglamento del Doctorado, aprobar esta solicitud por única vez y por el término de un año. En consecuencia, y siguiendo los lineamientos normativos del Reglamento en el artículo 41, se acuerda informar a la doctoranda que “(...) El CADE puede aceptar solicitudes de reingreso hasta máximo un año (1) después de la interrupción de estudios (...)”, lo cual significa que la doctoranda deberá reanudar sus actividades académicas de modo ininterrumpido a partir del segundo periodo académico de 2019.

4.2. Adriana Rocío Pérez Rincón (20141601033): Presenta solicitud de reingreso

**SOLICITUD:** La estudiante Adriana Rocío Pérez Rincón (20141601033) presenta solicitud de reingreso a sus estudios doctorales a partir del periodo académico 2018-3.

**RESPUESTA:** El CADE-UD, de conformidad con las disposiciones del artículo 41 del Reglamento del Doctorado y previo visto bueno del director de proyecto de tesis, el Dr. Germán Muñoz, avaló la solicitud de reintegro para el primer periodo académico de 2018-3.

4.3. Liliana del Pilar Escobar Rincón (20162601003): Presenta las siguientes solicitudes:

- **SOLICITUD:** La doctoranda Liliana del Pilar Escobar Rincón solicita aprobación de los requisitos correspondientes a lengua extranjera. Anexa certificación de 8 niveles de inglés cursados y aprobados en el Servicio Nacional de Aprendizaje -SENA- cada uno con una intensidad de 60 horas para un total de 480 horas cursadas.
- **SOLICITUD:** La doctoranda Liliana del Pilar Escobar Rincón, con visto bueno de su director de tesis, solicita la homologación de tres créditos en EFEP por la participación en el curso de posgrado titulado “La investigación y la enseñanza de la historia reciente y los pasados en conflicto” en el Centro de Redes de Buenos Aires (Argentina), asociado al CONICET, realizado entre el 11 de abril y el 15 de agosto de 2017 con una intensidad de 200 horas.
- **SOLICITUD:** La doctoranda Liliana del Pilar Escobar Rincón, con visto bueno de su director de tesis, solicita transferir 11 créditos de EFEP y EFE. Lo anterior con el fin de dar cumplimiento al artículo 9 del Reglamento del DIE-UD.
- **SOLICITUD:** La doctoranda Liliana del Pilar Escobar Rincón, con visto bueno de su director de tesis, presenta el artículo titulado: *El conflicto armado y la violencia en los libros de texto escolar de ciencias*

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b>	Código: GI-FR-010	<b>SIGUD</b> <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direcciónamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

*sociales: miradas desde su campo investigativo*, aceptado para ser publicado en la Revista Clío y Asociados. La historia enseñada, número 26 (junio 2018), ISSN: 0328-820X (impreso), 2362-3063 (digital).

➤ **SOLICITUD:** La doctoranda Liliana del Pilar Escobar Rincón, con visto bueno de su director de tesis, presenta la ponencia titulada: *Entre el texto escolar y la enseñanza de la historia reciente: apuntes para un análisis de su campo investigativo*, publicada en las memorias del Congreso colombiano de Historia. Historia y Memoria en el mundo actual. Pensar la obra de Jaime Jaramillo Uribe. Vol. XVIII, Núm. 1-30 (2017-2019). ISSN: 2500-851X; y el artículo titulado: *La enseñanza de la historia reciente en Colombia y los libros de texto escolar: apuntes para la construcción de su campo investigativo*, publicado en la Revista Cambios y Permanencias, con ISSN: 2027-1522, v.9 pp.1010-1026. Lo anterior para ser tenido en cuenta como requisito de candidatura por concepto de examen comprensivo en fundamentación teórica del énfasis EFE.

**RESPUESTA:** El CADE-UD, después de estudiar las solicitudes, avaló las mismas de la siguiente manera:

- El CADE-UD estudió la solicitud y, de conformidad con los lineamientos establecidos en el artículo 15 literal b, avaló el requisito de lengua extranjera para candidatura.
- El CADE-UD avaló por valor de tres (03) créditos académicos la flexibilización solicitada, en el Espacio de Formación en Educación y Pedagogía (EFEP) de conformidad con lo establecido en el Acta No. 13 de 2012 numeral 5.
- El CADE-UD avaló la transferencia solicitada del modo siguiente:

Código	Seminario	Número de créditos	Periodo en el que se cursó	Modalidad en la que se cursó	Transferencia solicitada a
60102101	Escuela y formación política	3	2016-II	Educación y Pedagogía	Énfasis
60102102	Seminario de historia de la escuela y la pedagogía en Colombia	3	2017-I	Educación y Pedagogía	Énfasis
60104106	Historia de las técnicas de escolarización. Educación en Colombia en el siglo XX	3	2017-I	Educación y Pedagogía	Énfasis
60103109	Explicar y comprender desde la sociología de Bourdieu	2	2017-I	Énfasis	Educación y Pedagogía

- El CADE-UD avaló esta solicitud de conformidad con lo establecido en el artículo 15 literal c del Reglamento del Doctorado –Acuerdo 02 de 2010 del Consejo Superior Universitario.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b>	Código: GI-FR-010	<b>SIGUD</b> <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direcciónamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Examen	Tipo	Título	Revista/Libro/Evento	Valoración
EFEP	Artículo	El conflicto armado y la violencia en los libros de texto escolar de ciencias sociales: miradas desde su campo investigativo	Aceptado para ser publicado en la Revista Clío y Asociados. La historia enseñada, número 26 (junio 2018), ISSN: 0328-820X (impreso), 2362-3063 (digital).	5.0

- El CADE-UD avaló esta solicitud de conformidad con lo establecido en el artículo 15 literal d del Reglamento del Doctorado –Acuerdo 02 de 2010 del Consejo Superior Universitario.

Examen	Tipo	Título	Revista/Libro/Evento	Valoración
EFE	Ponencia	Entre el texto escolar y la enseñanza de la historia reciente: apuntes para un análisis de su campo investigativo	Publicado en las memorias del Congreso colombiano de Historia. Historia y Memoria en el mundo actual. Pensar la obra de Jaime Jaramillo Uribe. Vol. XVIII, Núm. 1-30 (2017-2019). ISSN: 2500-851X.	5.0
EFE	Artículo	La enseñanza de la historia reciente en Colombia y los libros de texto escolar: apuntes para la construcción de su campo investigativo	Publicado en la revista Cambios y Permanencias, con ISSN: 2027-1522, v.9 pp.1010-1026.	5.0

## 5. Informe/Proposiciones de la dirección

### 5.1. Portafolio de servicios DIE-UD

El director del DIE-UD manifiesta que es importante tener un portafolio de servicios académicos e informativo del DIE-UD para propósitos de internacionalización, acreditación y autoevaluación, y extensión. Se propone a los representantes de los Énfasis preparar la información del portafolio.

### 5.2. Sustentaciones mayo de 2018

Se realizaron con éxito estas actividades académicas y se recibieron felicitaciones por el movimiento noticioso que se generó. En total se llevaron a cabo 8 sustentaciones así:

- Claudia María Cardona – Educación en Ciencias – Proyecto – Aprobado
- Claudia Patricia Orjuela – Educación en Ciencias – Proyecto – Aprobado con recomendaciones
- Astrid Ximena Parsons – Educación en Ciencias – Proyecto – Aprobado
- Quira Alejandra Sanabria – Educación en Ciencias – Proyecto – Aprobado
- Carmen Andrea Aristizábal – Educación en Ciencias – Tesis – Laureada
- Fernando León Parada – Educación Matemática – Proyecto – Aprobado

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b>	Código: GI-FR-010	<b>SIGUD</b> <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direcciónamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

- Elizabeth Torres Puentes – Lenguaje y Educación – Proyecto - Aprobado
- Javier Guerrero Rivera – Lenguaje y Educación – Tesis – Laureada

Se realizan las siguientes recomendaciones para los Énfasis:

- Remitir con antelación suficiente a la Dirección del DIE-UD el nombre del MC (Maestro/a de Ceremonias) para enviarle la agenda del evento; el MC es responsabilidad del Énfasis.
- Verificar las afiliaciones institucionales actuales de los jurados invitados.
- Remitir a la Dirección del DIE-UD las biografías actualizadas de los participantes (incluir panel de jurados, asesor y estudiante).
- Estar pendiente de sus invitados locales, nacionales e internacionales.

Se realizan las siguientes recomendaciones para los MC:

- El MC debe controlar el tiempo de participación de los actores de la sesión de sustentación.
- El MC debe llegar a tiempo.

### 5.3. Proceso de autoevaluación y evaluación docente

Se solicita a los profesores del DIE-UD enviar sus informes de gestión a Ronald Ramírez a más tardar el 12 de junio, para realizar la Evaluación Docente en el CADE-UD del 14 de junio. Esto debido a que el plazo límite es el 16 de julio, fecha en la cual algunos miembros del CADE se encuentran en vacaciones.

### 5.4. Aval para cambio de fecha del CADE-UD del 14 de junio de 2018

Dado que el Coloquio del Doctorado se reprogramó para el jueves 14 de junio, se solicita autorización y acuerdo para la realización del último CADE-UD 2018-1 el día 20 de junio de 2018.

### 5.5. Programación de fechas de CADE-UD para el semestre 2018-3

**Durante este semestre, el CADE-UD sesionará ordinariamente en las siguientes fechas:**

No. Sesión	Fecha límite para radicación de solicitudes	Fecha prevista para el desarrollo de la sesión
11	Julio 23 de 2018	Julio 26 de 2018
12	Agosto 03 de 2018	Agosto 09 de 2018
13	Agosto 17 de 2018	Agosto 23 de 2018
14	Septiembre 03 de 2018	Septiembre 06 de 2018
15	Septiembre 17 de 2018	Septiembre 20 de 2018
16	Octubre 01 de 2018	Octubre 04 de 2018
17	Octubre 12 de 2018	Octubre 18 de 2018
18	Octubre 29 de 2018	Noviembre 01 de 2018
19	Noviembre 09 de 2018	Noviembre 15 de 2018
20	Noviembre 26 de 2018	Noviembre 29 de 2018

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b>	Código: GI-FR-010	<b>SIGUD</b> <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direcciónamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

**21**

Diciembre 10 de 2018

Diciembre 13 de 2018

#### 5.6. Oferta académica 2018-3

- Entrega de oferta académica DIE-UD: se fija como fecha límite el día 12 de junio para la entrega de seminarios de Énfasis, Pedagogía e Investigación
- Generación de recibos: desde julio 16 hasta agosto 08 de 2018
- Iniciación de clases: desde julio 23 hasta agosto 09 de 2018
- Planes de trabajo: desde julio 09 hasta agosto 13 de 2018

#### 5.7. Reporte sobre el Coloquio del Doctorado próximo a realizarse

- Se enviaron formularios para recolección de resúmenes. Sólo se han enviado a los Énfasis que enviaron listados.
- Se enviaron invitaciones para la Socialización de Premios DIE-UD
- Se gestionó prensa y *streaming*
- Se gestionó refrigerio y coctel